

Expediente: 3871/12
Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ CORBALAN JUAN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CORBALAN, JUAN ALBERTO-DEMANDADO
20175262858 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR
900000000000 - TARANTINO S.R.L., -TERCERO
900000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS CITY PLACE - YERBA BUENA, -EMPLEADOR
20170409133 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO
20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3871/12



H106028378605

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 3871/12 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE. N°:3871/12 - JUICIO:BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ CORBALAN JUAN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 17/03/2025 NO SE LIBRA CEDULA AL DEMANDADO POR FALTA DE MOVILIDAD DE JUSTICIA DE PAZ.-PPR 3871/12

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.